

Resumen del Objeto Social y Servicios de la Asociación de Innovación e Investigación Agrícola (AIICA)

La Asociación de Innovación e Investigación Agrícola (AIICA) tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible y la innovación en el sector agrícola, con el fin de mejorar la calidad de vida en comunidades rurales y urbanas. Se enfoca en promover prácticas agrícolas avanzadas y sostenibles bajo el principio de que la innovación y la investigación son esenciales para el progreso agrícola. Además, busca fomentar comunidades saludables, respetuosas y dignas dentro de su esfera de influencia, asegurando un entorno seguro y acogedor para todos los involucrados, incluyendo investigadores, estudiantes y agricultores.

Objetivo General:

Fomentar el avance tecnológico y el conocimiento en la agricultura mediante:

- Investigación y desarrollo.
- Educación y capacitación.
- Asesoría y consultoría.
- Suministro, mercadeo y comercialización de soluciones innovadoras.

Actividades Secundarias:

1. Educación y Capacitación:

- Desarrollo de programas formativos para agricultores y jóvenes en tecnologías avanzadas y métodos sostenibles.

2. Suministro, Mercadeo y Comercialización:

- Brindar acceso a herramientas y tecnologías.
- Venta de productos derivados de la investigación y desarrollo.
- Comercialización de productos agrícolas y tecnológicos.

3. Participación en Eventos:

- Organización y participación en eventos científicos, académicos y sociales para compartir conocimientos y fomentar la colaboración.

4. Investigación Aplicada:

- Realización de estudios y proyectos de investigación que aporten soluciones prácticas a problemas del sector agrícola.

5. Desarrollo Legislativo y Político:

- Contribución al diseño de políticas públicas y legislaciones que respalden el desarrollo agrícola sostenible.

6. Ecoturismo y Promoción Sostenible:

- Oferta de experiencias turísticas sostenibles y promoción del turismo responsable.

7. Colaboración y Convenios:

- Establecimiento de alianzas con diversas entidades para desarrollar e implementar proyectos alineados con el objeto social de AIICA.

8. Promoción de Comunidades Sanas:

- Fomento del respeto mutuo, inclusión y apoyo entre los miembros.
- Implementación de programas que promuevan la salud emocional y el bienestar.

Artículo 6. - Prestación de Servicios:

AIICA prestará diversos servicios mediante secciones especializadas:

1. Investigación y Desarrollo:

- Fomentar la investigación para desarrollar la industria local y avances tecnológicos.

2. Educación y Capacitación:

- Ofrecer programas formativos para jóvenes y agricultores en tecnologías sostenibles.

3. Asesoría y Consultoría:

- Proporcionar asesoría técnica para el diseño e implementación de soluciones tecnológicas.

4. Suministro, Mercadeo y Comercialización:

- Contratar y establecer convenios para el suministro de bienes y servicios.
- Comercialización de productos de asociados a nivel local, regional, nacional e internacional.

5. Servicios Especiales:

- **Previsión Social:** Contratar servicios de asistencia médica y otros beneficios para asociados y sus familias.
- **Ecoturismo y Recreación:** Organizar actividades recreativas, culturales y deportivas para asociados y familiares.
- **Educación y Formación Integral:** Servicios de formación académica y proyectos de capacitación.

6. Ecoturismo y Promoción Sostenible:

- Ofrecer experiencias turísticas sostenibles y estrategias de promoción y marketing.
 - Comercialización de paquetes turísticos y productos relacionados con conservación y educación ambiental.

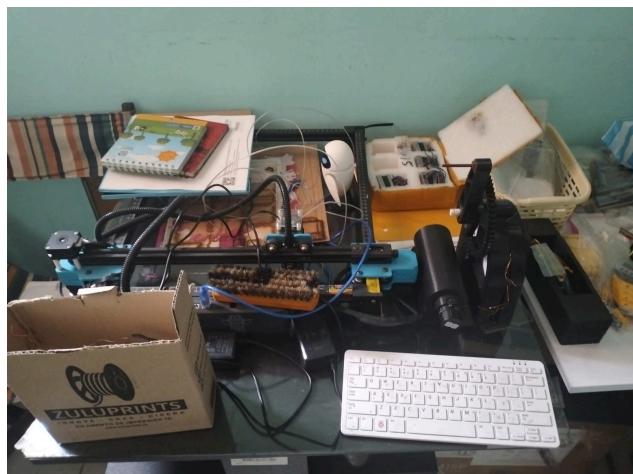
En resumen, AIICA se dedica a impulsar la innovación y el desarrollo sostenible en la agricultura, ofreciendo una amplia gama de servicios educativos, de investigación, comercialización y promoción de ecoturismo, entre otros, para mejorar la calidad de vida de sus asociados y comunidades involucradas.

LABORATORIOS:

impresora 3d:



CNC



GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL:



